

“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Dictamen de Adjudicación de la Licitación de Obra Pública

Licitación Pública Nacional No.

SEOP-LPN-FAFEF-041/2022

LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal Quintana Roo a 23 de diciembre de 2022

ANTECEDENTES

1.- De acuerdo a lo previsto en el **Artículo 22, Fracción I** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, esta Secretaría determina llevar a cabo la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Licitación Pública**.

2.- Con base en los **Artículos 23, 26 Fracción I, y 27, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, la Secretaría de Obras Públicas emitió con fecha **12 de diciembre de 2022**, la Convocatoria **013** para la Licitación de Obra Pública de Carácter Nacional No. **SEOP-LPN-FAFEF-041/2022**, relativa a la contratación de la Obra: **Rehabilitación de la calle 12 y avenida Aarón Merino en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo**

3.- Con fecha **15 de diciembre de 2022**, se llevó a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos.

4.- Con fecha **16 de diciembre de 2022**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones.

5.- Con fecha **22 de diciembre de 2022**, se realizó la Presentación y Apertura de Proposiciones, en la que participó la siguiente empresa:

- **DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO, S.A. DE C.V.**

6.- La empresa **AGREGADOS Y BLOQUES DE CHETUMAL, S.A. DE C.V.**; se inscribió para participación y no se presentó al acto ni envió propuesta.

7.- Una vez aplicado lo establecido en la **Cláusula Décima Tercera de las Bases de la Licitación**, a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas por la convocante, habiendo sido revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las bases de la licitación, que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califica como solvente la proposición de la Empresa participante:

LUGAR	EMPRESA	MONTO CON IVA	PLAZO DE EJECUCION
1°	DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO, S.A. DE C.V.	\$ 2,554,387.86	DEL 24 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

8.- Por lo tanto, considerando lo estipulado en el **Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, se determina que el contrato respectivo se adjudique puesto que presentó la proposición que asegura las condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y demás circunstancias pertinentes, a la Empresa **DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO, S.A. DE C.V.**

9.- La firma del contrato y la presentación de las garantías correspondientes se llevará a efecto en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental, el día **23 de diciembre de 2022** a las **16:00** horas.



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Dictamen de Adjudicación de la Licitación de Obra Pública

Licitación Pública Nacional No.	SEOP-LPN-FAFEF-041/2022
LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal Quintana Roo a 23 de diciembre de 2022	

10.- Los responsables de la evaluación de las proposiciones, así mismo de la emisión del fallo, con las facultades que les confiere esta Secretaría, son los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce.

No.	NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMAS
1	Evaluó: Lic. David Alberto Lara Ávalos. Jefe del Departamento de Concursos.	
2	Revisó: Ing. José Guadalupe Velázquez Silva. Director de Licitaciones.	
3	Responsable de la emisión del fallo: C. Manuel Bermúdez Montúfar. Subsecretario de Licitaciones y Control Documental.	

VERSIÓN PÚBLICA